



OFICIO N° 84603  
INC.: solicitud

jpgj/asj  
S.95°/372

VALPARAÍSO, 29 de octubre de 2024

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los antecedentes y estadísticas oficiales, respecto de las causas por abuso sexual infantil contra niños, niñas y adolescentes, que se encuentren archivadas, detallando especialmente los datos desglosados por región, comuna y tribunal competente, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA  
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: E576B0AD4F0B39CF



Valparaíso, 29 de octubre de 2024

**MATERIA:** Solicita antecedentes que indica.

**DE: H. DIPUTADA ÉRIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

**A: JAIME GAJARDO FALCÓN, MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**GABRIELA MUÑOZ NAVARRO, DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.**

**ÉRIKA OLIVERA DE LA FUENTE**, Diputada República, expone y solicita a don **JAIME GAJARDO FALCÓN**, Ministro de Justicia y Derechos Humanos y a doña **GABRIELA MUÑOZ NAVARRO**, Directora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, respetuosamente que:

Ante la proximidad a fin del presente año y diversas audiencias sostenidas con diferentes personas que miran con preocupación la necesidad de levantar datos estadísticos con fines analíticos en relación al índice de causas archivadas por abuso sexual en Chile, a fin de conocer los fundamentos de la decisión de tal medida.

Por lo anteriormente expresado, y en virtud de mi rol fiscalizador, solicito se remita a esta honorable Cámara de Diputadas y Diputados, los antecedentes e informes relativo al número de causas de abuso sexual en Chile, desglosado por región y comuna, que se encuentren archivadas y, los fundamentos que se utilizan para dar lugar a tal decisión desde el año 2022 hasta la fecha.

Saluda atentamente a US.

**ÉRIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

Diputada de la Republica

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

